

ObserVa

BOLETIN INFORMATIVO CUATRIMESTRAL DEL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE, NÚMERO 2 ENE/ABR 2006

Boletín #**2**
Enero-Abril 2006



En nuestra región,
una misma visión

OBSERVA...

tu opinion



OBSERVA
el trabajo de las
PLATAFORMAS



UNA VISIÓN DE EQUIPO
medimos nuestra región!

¿Qué es un Observatorio?

Un observatorio urbano es un organismo que se encarga de recolectar, clasificar y manejar información estadística para generar indicadores y parámetros a las condiciones urbanas de las ciudades.

La función de un observatorio es identificar condiciones y situaciones prioritarias a través de la investigación y procesos consultivos, así como mantener y desarrollar sistemas para el manejo de información y realizar evaluaciones y análisis de impacto.

¿Qué Observa el OUR?

El Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente, estudia aspectos de movilidad, de infraestructura urbana, ambientales, económicos y sociales de las ciudades de la Región Centro Occidente a través de indicadores e índices de sustentabilidad.

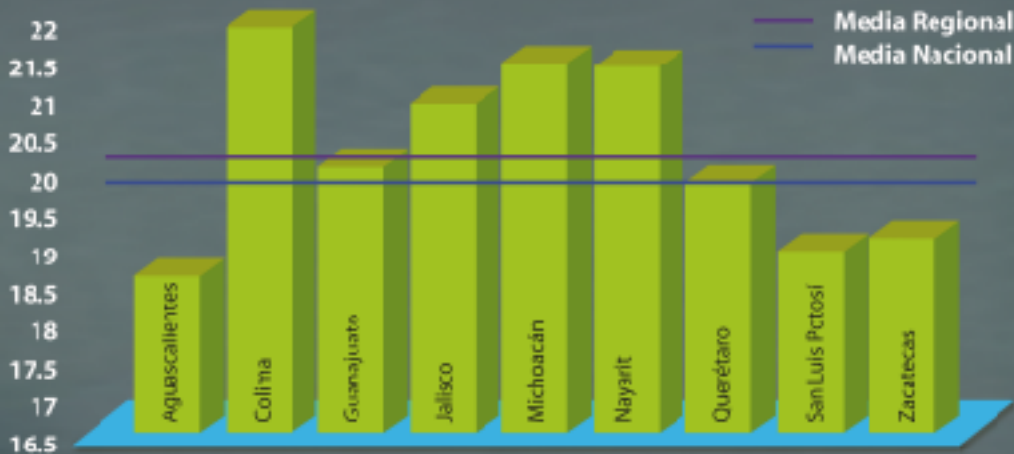
¿Qué es un indicador?

Un indicador representa de forma simplificada una situación dada en el marco de un sistema mayor, generalmente complejo. Es un parámetro (o valor derivado de parámetros) que provee información acerca del estado o situación de un fenómeno cuyo significado va más allá de los simples datos asociados.

¿Qué es un índice?

Parámetro que agrupa diversos indicadores.

Porcentaje de hogares con jefatura femenina en la RCO



¿Cómo observar la ciudad a través de un indicador?

La función de los indicadores urbanos es permitir la observación sistemática de los diversos procesos en que se plasma el fenómeno urbano, es decir, el monitoreo o seguimiento metódico de las dinámicas socioespaciales, económicas y ambientales que interesan por tratarse de realidades de las ciudades de la región.

Desde esta óptica, el monitoreo urbano por indicadores abre la posibilidad de evaluar en qué condiciones se encuentra una urbe (o determinadas zonas de ella) y qué tendencias le caracterizan como objeto de observación. Por ello, instalar un mecanismo formal para el monitoreo de indicadores urbanos en el Sistema Urbano Regional del Centro Occidente, representa una acción progresiva y muy significativa en el marco de las políticas urbanas mesorregionales, pues podrán aprovecharse las informaciones producidas como insumo privilegiado en el diseño de programas urbanos y proyectos estratégicos.

La constitución de un observatorio urbano de orden regional representa un significativo esfuerzo por formalizar un instrumento institucional para el análisis global del

fenómeno urbano en la región y es definitivamente un paso adelante hacia la evaluación integral del desempeño de las políticas públicas en materia urbana pues se imprime con él un intencionado enfoque a favor de la supervisión social de la gestión urbana.

Cabe agregar que la modalidad emprendida por el OURCO es original, ya que no hay antecedentes en el país en el manejo de una herramienta similar como sistema de información urbano-regional.



Observando la región



OURCO

OBSERVATORIO URBANO DE
LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

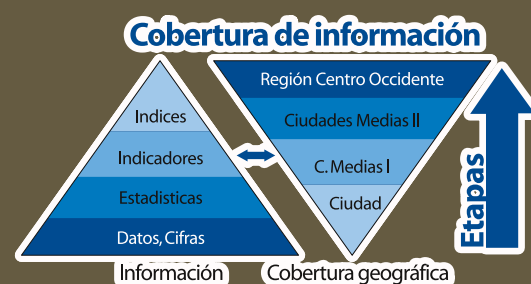
La Región Centro Occidente es el ámbito territorial en que se desarrolla un sistema sociocultural que se diferencia de otras partes del país por las características de su estructura demográfica, sus patrones de ocupación espacial y sus rasgos identitarios. Efectivamente, en esta área -que equivale al 18.1% de la superficie de México- se concentra casi una cuarta parte de los mexicanos, el 22.75% (23'451,210 habitantes) de la población nacional, de la cual más de la mitad -un 57.5%- se asienta en 105 ciudades mayores de 15 mil habitantes, por lo que el predominio de la población que radica en núcleos urbanos demuestra el considerable nivel de urbanización de la región.

Respecto a la jerarquización de la estructura urbana regional, dos fenómenos caracterizan al Centro Occidente: la conurbación de municipios y la metropolización. Tocante a la primera, basta mencionar que "una de cada tres ciudades mayores a 50,000 habitantes está conurbada", en tanto que en la segunda, se contabilizan once zonas metropolitanas, sea que se definan por conurbación intermunicipal, por distancia, integración funcional y carácter urbano, o por política urbana.

Considerando lo anterior, el Consejo de Desarrollo Urbano Territorial (CODUT) optó por iniciar las actividades de observación urbana en las ciudades capitales de los nueve estados federativos de referencia, más dos centros de población de interés estratégico por su jerarquía urbana. La lista se integra por diez zonas metropolitanas y un centro de población.

Para el estudio de la Región, se definieron tres ámbitos de investigación constituyendo las tres plataformas del Observatorio: 1.- Urbano-Territorial a cargo del ITESO, 2.- Urbano-Social a cargo de la Universidad de Guanajuato y 3.- Movilidad Urbano-Ambiental por la UASLP. Los resultados de la primera etapa del Observatorio se resumen en la siguiente tabla.

	Urbano Territorial	Urbano Social	Movilidad Urbano-Ambiental
	Memoria Metodológica	Memoria Metodológica	Memoria Metodológica
Primera etapa	363 mapas temáticos con 33 variables del INEGI de las 10 ZM y 1 CP	58 mapas temáticos del ámbito educativo de las 10 ZM y 1 CP	21 Indicadores divididos en 8 temas ambientales, de movilidad y conservación del patrimonio arquitectónico
	4 Indicadores de habitabilidad del entorno doméstico	4 grupos de determinantes sociales	



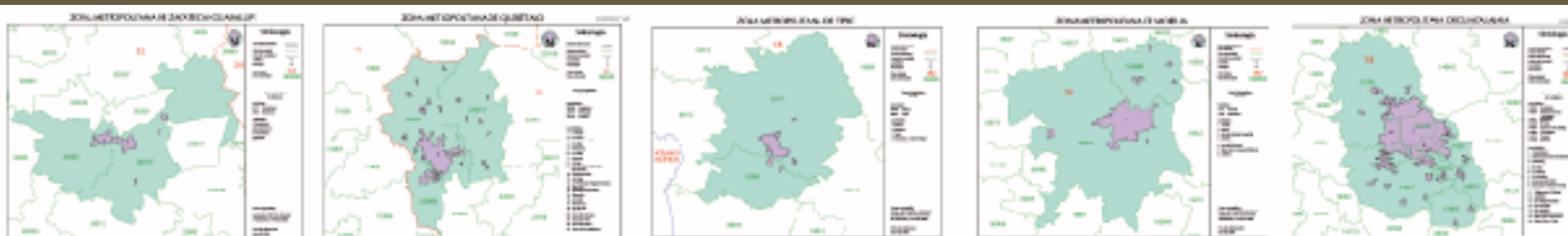
Áreas urbanas objeto de estudio de la primera etapa

Zonas Metropolitanas	Entidad Federativa
ZM de Aguascalientes	Aguascalientes
ZM de Colima-Villa de Álvarez	Colima
ZM de Guadalajara	Jalisco
ZM de León-Silao	Guanajuato
ZM de Morelia	Michoacán
ZM de Puerto Vallarta	Jalisco-Nayarit
ZM de Querétaro	Querétaro
ZM de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	San Luis Potosí
ZM de Tepic	Nayarit
ZM de Zacatecas-Guadalupe	Zacatecas
Centro de Población	Entidad Federativa
Guanajuato	Guanajuato

Crecimiento promedio anual de la población 2000-2005

2.2%	Querétaro
1.9%	Aguascalientes
0.9%	Jalisco
0.9%	Guanajuato
0.8%	San Luis Potosí
0.6%	Colima
0.4%	Nayarit
0.0%	Zacatecas
0.0%	Michoacán

Resultados preliminares segundo conteo de población y vivienda 2005.



Plataforma Urbanística-Territorial

La Plataforma Urbano-Territorial a través del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHU) ha analizado las principales localidades urbanas de la RCO en sus aspectos urbanísticos territoriales para ofrecer un sistema de indicadores para monitorear la calidad de vida que proporcionan los entornos edificados públicos y privados en las ciudades del Sistema Urbano Regional.

El banco de indicadores que esta plataforma desarrolla, se basa en cuatro ámbitos de observación urbana que en conjunto arrojarán informaciones globales para la evaluación de cada urbe del sistema regional:

A. Habitabilidad del entorno doméstico (4).

Caracterizar el nivel de vida que la población urbana disfruta en sus espacios privados de vida.

B. Calidad del espacio público urbanizado (11).

Reconocer la diversidad y especialización de los equipamientos y servicios urbanos con que están dotadas las localidades.

C. Gestión pública del desarrollo urbano (6).

Desempeño que las dependencias responsables de la administración urbana local logran en la atención de las problemáticas del asentamiento focalizado.

D. Capacidad del soporte fisiográfico natural (6).

Evaluar el estado de la dimensión ecosistémica que permite el establecimiento del centro de población.

En su primer etapa se desarrolló el grupo de 4 indicadores de Habitabilidad del entorno doméstico en los asentamientos humanos más importante de la Región Centro Occidente:

★ **A1 Arquitecturas formales**

- **A2 Viviendas con suministros infraestructurales**
- **A3 Hogares espacialmente desahogados**
- **A4 Domicilios equipados con menaje**



★ Ejemplo de Indicador

Habitabilidad del entorno doméstico

A1 Arquitecturas formales

La mayoría de las urbes analizadas cuenta con un porcentaje elevado de viviendas construidas que pueden considerarse estructuras durables por las características de sus materiales de edificación.

Los porcentajes de hogares que cuentan con arquitecturas formales, es decir, cubiertas elaboradas con elementos resistentes, muros levantados con componentes sólidos y pisos recubiertos con superficies duraderas; son los que se muestran en la siguiente tabla.

Indicadores de arquitecturas formales (A1) para 11 urbes de la Región Centro Occidente Localidades Viviendas con arquitecturas formales

ZM de Aguascalientes	96.41%
ZM de Colima-Villa de Álvarez	84.12%
ZM de Guadalajara	93.33%
ZM de León-Silao	90.89%
ZM de Morelia	90.89%
ZM de Puerto Vallarta	85.09%
ZM de Querétaro	92.47%
ZM de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	96.25%
ZM de Tepic	94.23%
ZM de Zacatecas-Guadalupe	93.39%
Guanajuato	90.06%

Promedio del conjunto: 91.82%

Fuente: elaboración propia a partir del SCINCE 2000

Arq. Alejandro Mendo Gutiérrez

Profesor-Investigador del
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Tel. (33)- 3669- 3434 Ext. 3667
amendo@iteso.mx www.iteso.mx

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO-CICSUG

La Universidad de Guanajuato a través del Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSUG) participa en la elaboración de indicadores sociales de la RCO.

Se seleccionaron 26 variables de carácter social extraídas del Censo General de Población y Vivienda del año 2000. Dichas variables se denominaron "atributos espaciales", ya que representan una característica específica y determinada a estudiar en la primera etapa, comprendida por 10 Zonas Metropolitanas y Guanajuato denominadas "unidades de observación" con el fin de percibir cuáles presentan mejores condiciones en los atributos seleccionados y cuáles son aquellas entidades que no gozan de buenas condiciones sociales.

Conforme a los objetivos de la plataforma Urbano-Social, se han formado cuatro grupos de atributos espaciales los cuales se han denominado "determinantes":

Determinante socio demográfico (5)

Dicho determinante está compuesto por cinco atributos

espaciales entre los cuales está la población de 0 a 14 años, población de 65 años y más, densidad de ocupantes en la vivienda, hogares con jefatura femenina y población no derechohabiente a servicios de salud. Con este determinante se establece el perfil sociodemográfico de las unidades de observación.

Determinante educativo (3)

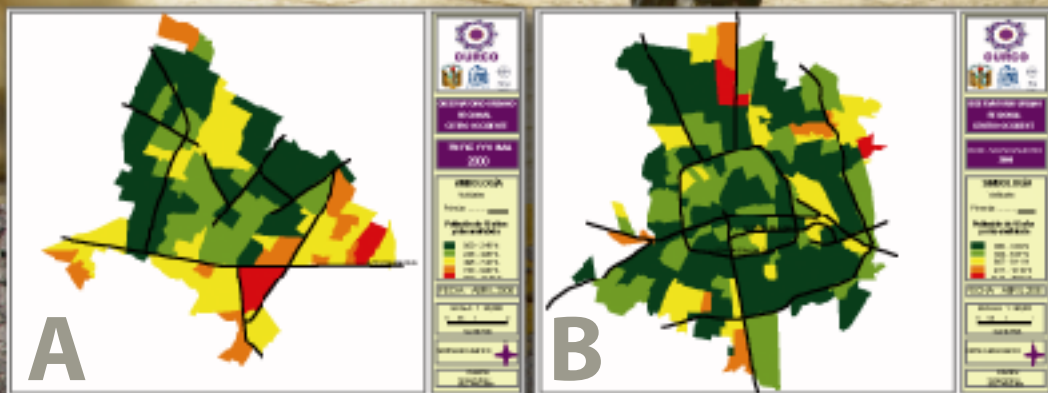
En los tres casos seleccionados, se trata de situaciones adversas a las condiciones educativas y de escolaridad deseadas y óptimas.

Determinante económico y de empleo (6)

Los seis atributos espaciales que se incluyeron muestran diversas situaciones deficitarias y/o carentes relacionadas con las características económicas y el perfil laboral de la población.

Determinante de vivienda (12)

Se seleccionaron aquellos atributos que mostraran ciertas características, componentes, instalaciones y servicios deficitarios, insuficientes o carentes en las viviendas.



Dr. Antonio Salgado Gómez
Director
Centro de Investigación
en Ciencias Sociales
Tel. (477) 713-38-71 ext. 3440
asalgado@quijote.ugto.mx
www.ugto.mx

Ejemplo de Indicador

El porcentaje de población analfabeta es un aspecto significativo del determinante educativo. Como ejemplo de este aspecto, se incluye a título de ejemplo, la población analfabeta de 15 años y más de la ciudad de Colima (ver figura A).

La figura muestra la representación cartográfica de un indicador, donde se define una plantilla descriptiva del indicador incluyendo su identificador y la simbología donde se señalan (como referente) las vialidades primarias de la ciudad. La información es procesada en base a las AGEB's (Áreas Geoestadísticas Básicas) y se realiza una identificación de código de colores tipo semáforo, donde los aspectos favorables son identificados en color verde y los desfavorables en rojo.

En el caso particular de la población de 15 años y más analfabeta de la ciudad de Colima, además de identificar las AGEB's que tienen el mayor porcentaje de analfabetismo, se puede identificar un patrón geográfico que permite visualizar la problemática en la ciudad.

En este caso, el sur de la ciudad muestra una mayor incidencia de analfabetismo teniéndose además un sector aislado de analfabetismo al norte de la ciudad.

Esta metodología permite también además de describir la situación de una ciudad, compararla con otras ciudades donde se maneja un código equivalente manteniendo un mismo rango en las escalas de valores (ver figuras A y B).

La plataforma Urbano-Social, ha aplicado esta metodología a las 10 zonas metropolitanas y la ciudad de Guanajuato en esta primera fase de la investigación; desarrollando además una metodología más rigurosa dando un tratamiento estadístico a las variables obtenidas por el SCINCE 2000.

Una Visión de equipo



Plataforma Movilidad Urbano-Ambiental

"La adecuada planeación de la movilidad de personas y mercancías es un factor de integración y cohesión del espacio, facilitando la accesibilidad e integración del territorio regional"



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

UASLP-Facultad del Hábitat

Diseño de una plataforma de indicadores de movilidad urbano ambiental para el Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente

En junio del 2005 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través del Instituto de Investigación y Posgrado de las Facultad del Hábitat formaliza el Proyecto que permitió establecer la Plataforma de Movilidad y Urbano Ambiental del Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente (PMUA-OURCO), esto a través de dos convenios uno con INDESOL, y el segundo se concretó con FIDERCO.

La plataforma desarrolla una batería de indicadores para cada uno de los temas URBANO-AMBIENTAL y MOVILIDAD, abarcando un universo en la primera fase de 11 centros urbanos y 2 metrópolis, que se ampliará posteriormente al estudio de 44 centros urbanos y 5 metrópolis.

Implementación del PMUA-OURCO

Conforme a los objetivos, la Plataforma propone 52 indicadores para monitorear el tema de Movilidad y 27 indicadores para el tema Urbano Ambiental. El desarrollo del proyecto se ha dividido en fases en las cuales se abarcan de manera progresiva diferentes ciudades y tipos de indicadores.

La Fase I, comprende 21 indicadores en total, con respecto a la movilidad se abordan los siguientes temas:

Movilidad carretera (4), ferroviaria (1), aérea (2), portuaria (2), intermodal (1), intraurbana (2).

Se abordaron 7 temas Urbano Ambientales:

Áreas naturales protegidas federales y estatales, normativa ambiental, programas de ordenamiento ecológico, atlas de riesgo, plan de desarrollo urbano y ley estatal de desarrollo urbano.

Además, se consideraron dos indicadores relacionados con la conservación del patrimonio urbano arquitectónico.

Participación de la RCO en superficie de carreteras con respecto al país.
Define la densidad

28.3

Fuente: Construcción PMUA-OURCO enero 2006

Densidad carretera en el país:

17.8

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, DGC, Anuario Estadístico 2005.

MC04 LONGITUD DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA

Indicador de densidad de la infraestructura carretera por entidad federativa de la RCO.

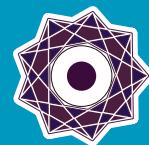
Monitorear la movilidad carretera en su densidad y longitud de infraestructura asegura el conocimiento de la dinámica del sector en situación actual, permitiendo establecer mejores prácticas y estrategias de acción que atiendan las prioridades a los enlaces y corredores de alcance interregional, que permita completar una red básica de enlaces e integrar la región.

Entidad	Aguascalientes	43.4	Longitud carretera (x 100km ²)
	Colima	38.5	
	Guanajuato	36.3	
	Jalisco	31.8	
	Michoacán	22.8	
	Nayarit	20.7	
	Querétaro	27.5	
	San Luis Potosí	18.1	
	Zacatecas	15.3	
Media región RCO		28.3	
Media del País		17.8	

Dra. Ma. Isabel Martínez Cadena
Coordinador General del Instituto de Investigación y Posgrado
Tel. (444) 826-2312 ext. 121 / 107
imartine@fh.uaslp.mx
www.uaslp.mx

El desequilibrio entre la creciente presión demográfica y la disponibilidad de recursos, aunado al déficit en la disponibilidad del uso eficiente de los sistemas y medios de transporte conlleva a una sobreexplotación de los recursos naturales determinando el deterioro ambiental, resultado de una insuficiente conciencia y cultura ecológica.

Reseña de los últimos eventos en que ha participado el OURCO



OURCO

**OBSERVATORIO URBANO DE
LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE**

En los últimos meses, el OURCO ha participado en diversos eventos de los cuales a continuación destacaremos la temática del evento y algunos elementos relevantes.

En el mes de octubre de 2005 (del 27 al 29) se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara Jalisco el Sexto Seminario-Taller Internacional de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad "Ciudades y Regiones Sustentables Ordenamiento- Viabilidad Económica- Ciudadanía". En este evento, donde hubo cuatro mesas paralelas más de 60 ponencias y tres talleres, los temas que resaltaron fueron la participación social y la gobernanza urbana"; el ordenamiento territorial señalándose la problemática de la contaminación del aire y agua; la estructura urbana y la dinámica económica regional". Los talleres se enfocaron a la temática de los observatorios urbanos, la movilidad y transporte sustentable y la producción social del suelo. El concepto de la levedad en el ritmo de vida en las ciudades como un apoyo a la sustentabilidad desarrollado por el Arq. Rubén Pesci constituyó un elemento integrador dada su relación con la movilidad, el uso de suelo y las políticas de desarrollo de las ciudades.

En estas reuniones se han tocado temáticas interesantes, tales como la regionalización, la integralidad, la participación ciudadana, así como la integración del concepto de sustentabilidad a través de la producción de suelo urbano, transporte y movilidad adecuados, entre otros conceptos.

Estos esfuerzos han sido impulsados por distintas iniciativas y redes como la Red de Ciudades hacia la Sustentabilidad, la Red Nacional de Observatorios Urbanos y la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación. Existe hoy en día a nivel nacional un buen número de ciudades que han instalado sistemas de monitoreo urbano por indicadores.

La Tercera Reunión Nacional de Observatorios Urbanos en Guadalajara Jalisco, se llevó a cabo los días 16 y 17 de febrero de 2006. En esta reunión se tomaron varios acuerdos para tener una base común y homogénea en el cálculo de los indicadores. Existe un consenso de que cada indicador o grupo de indicadores deberá tener una escala particular y debe incluir fechas de corte para la información. La información se reportará en base a la información del INEGI CENSO 2000 a nivel de AGEB. El indicador de desalojos, debido a la dificultad de obtener cifras concretas en las diferentes localidades ha sido eliminado del grupo de indicadores. Se tiene contemplado hacer un reporte de las actividades de la Red ante ONU para el mes de mayo de 2006. De manera general se discutieron las experiencias en la captura de indicadores y el manejo de la información.

Finalmente, del 29 al 31 de marzo de 2006 en Villahermosa Tabasco, se llevó a cabo la Sexta Reunión Nacional de Institutos Municipales de Planeación y el Séptimo Seminario de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad "Hacia un Estatuto Territorial Sustentable para México". En este evento, cuyo doble objetivo fue construir un Estatuto Territorial Sustentable para México y crear una iniciativa de Ley para la consolidación de los Institutos Municipales de Planeación; se trataron además diversas temáticas como viabilidad económica de las ciudades, ordenamiento urbano y regional, manejo y gestión ambiental, identidad y patrimonio cultural, suelo urbano, entre otros.

Listado de algunos observatorios en la República Mexicana

Observatorio	Página de Internet	Contacto
Red Nacional de Observatorios	http://dgduweb.sedesol.gob.mx/	Guadalupe Enciso Rangel genciso@sedesol.gob.mx
Observatorio Urbano de la Ciudad de Aguascalientes	www.implan-ags.gob.mx	Carlos Federico Valdez Arriola cvaldes02@ags.gob.mx
Observatorio Urbano de Ciudad Juárez	COLEF-IMIP	Alejandro Bruges Rodríguez abrugues@dns.colef.mx
Observatorio Urbano de Guadalajara (OMEGA)	www.omega.org.mx	Alejandro Mendo amendo@iteso.mx
Observatorio Urbano Local de Mexicali	http://www.uabc.mx/iis/geo	Judith Ley jley@uabc.mx
Observatorio Urbano de Querétaro	www.mqro.gob.mx/IMPLAN/index.htm	Israel González Vargas israel.gonzalez@municipiodequeretaro.gob.mx
Observatorio Urbano Local de San Luis Potosí	http://observatorio-urbano.fn.uaslp.mx	Ricardo Villasis Keever villasis@uaslp.mx
Observatorio Metropolitano de Toluca (Metrosum)	www.metrosum.org.mx	José Antonio Álvarez Lobato / Oscar Sánchez jalvar@cmq.edu.mx / osanchez@uamex.mx
Red de Observatorios Urbanos de Aguascalientes	www.aguascalientes.gob.mx/seplade/observatorios/links.asp	Georgina Rodríguez Gallardo gligeia@aguascalientes.gob.mx
Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente (OURCO)	www.ourco.org.mx	Oscar Aguilar Juárez oscar@ourco.org.mx

ObserVa

nos interesa tu opinión



DR. ROBERTO I. VILLARREAL GONDA
SUBSECRETARIO DE
DESARROLLO URBANO Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



Con la finalidad de mantener una comunicación directa con los expertos relacionados con la creación, operación y vinculación de Observatorios Urbanos; se presenta en esta ocasión la colaboración del Dr. Roberto I. Villarreal Gonda Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, de la Secretaría de Desarrollo Social.

Desde la perspectiva de SEDESOL, un Observatorio Urbano Local es un organismo ciudadano que se encarga de seleccionar, recolectar, manejar y aplicar indicadores y estadísticas para medir y dar seguimiento a las condiciones de las ciudades del Sistema Urbano Nacional y actúa como productor de insumos para el proceso de toma de decisiones, ayudando así a los gobiernos, autoridades locales y organismos de la sociedad civil a desarrollar y aplicar mejores políticas, orientadas por indicadores urbanos, estadísticas y demás información urbana.

Algunos de los objetivos medulares de un Observatorio, subraya el Subsecretario, son producir información sobre temas y problemas locales; articular a autoridades locales con organizaciones de la sociedad civil en un diálogo permanente y fomentar políticas que respondan a las necesidades locales.

La SEDESOL, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio se ha propuesto constituir una Red Nacional de Observatorios Urbanos en México. Este es un proyecto inscrito en el acuerdo celebrado entre SEDESOL-UN-HABITAT, denominado "Asistencia preparatoria para la instrumentación de la Agenda Hábitat para la superación de la pobreza urbana en México" (11-Nov-2003).

La estrategia de SEDESOL para esta fase inicial de la Red Nacional de Observatorios, consiste en incorporar en las Agencias de Desarrollo Hábitat los objetivos y funciones de los Observatorios Urbanos Locales, convirtiendo a éstos en el brazo técnico de aquéllas. Los Observatorios se dedican al desarrollo de sistemas de información que apoyan procesos de investigación, de monitoreo y evaluación para la toma de decisiones, el fortalecimiento de capacidades institucionales y el impulso de las transformaciones que la sociedad demanda a través de procesos de planeación participativa.

En este sentido, el objetivo general de la SEDESOL ha sido iniciar la creación de una Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales, radicados en centros de investigación o universidades vinculados cada uno de ellos a una Agencia de Desarrollo Hábitat, para que ordenen, sistematicen, establezcan una metodología de actualización continua, e intercambien buenas y mejores prácticas en el manejo de indicadores y en la creación del sistema de información, que actuarán como plataforma para desarrollar esta función de "observar para actuar mejor" en la mayor parte de las ciudades y zonas metropolitanas del Sistema Urbano Nacional (SUN).

En relación a la situación actual de la Red Nacional de Observatorios nos señala el Dr. Villarreal que a la fecha, se cuenta con dos redes estatales en Aguascalientes y Veracruz y 38 Observatorios instalados en diferentes estados de la República Mexicana, los cuales han sido muy productivos en su desarrollo. Actualmente, están en proceso de instalación los Observatorios de Pachuca, Hgo., Parral, Chih., Ecatepec, Edo. Mex. y Colima, Col.

Finalmente, el Dr. Villarreal nos comenta que la SEDESOL realiza una promoción fuerte de los Observatorios en todas las ciudades donde esta instalada una Agencia de Desarrollo Hábitat y concluye su participación indicando que para la comunicación y difusión de información entre los Observatorios se esta construyendo un portal cuya versión preliminar se puede consultar en la siguiente dirección: <http://dgduweb.sedesol.gob.mx>

Contactos



AGUASCALIENTES



COLIMA



GUANAJUATO



JALISCO



MICHOACÁN



NAYARIT



QUERÉTARO



SAN LUIS POTOSÍ



ZACATECAS



OURCO

OURCO

Observatorio Urbano de la
Región Centro Occidente
Dr. Oscar Aguilar Juárez /
Arq. José Alberto Cano Nuño
Coordinación General
Tel (33) 3123 9134
info@ourco.org.mx
<http://www.ourco.org.mx>



FIDERCO

FIDERCO

Ing. L. Guillermo Woo Gómez /
Lic. Arturo Galindo Hernández
Coordinación Ejecutiva
Tel. (33) 3647 7637 y 30
info@centroccidente.org.mx;
proyectos@centroccidente.org.mx
<http://www.centroccidente.org.mx>



Región Centro Occidente

PROGRAMA DE DESARROLLO



Instituto Nacional de Desarrollo Social

OBSERVA ES UNA PUBLICACIÓN DEL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE, BOLETIN CUATRIMESTRAL (ABRIL 2006). EDITOR RESPONSABLE: OSCAR AGUILAR JUAREZ. REGISTROS EN TRÁMITE. LOS DERECHOS DE LA PUBLICACIÓN ESTAN RESERVADOS POR EL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGION CENTRO OCCIDENTE. PROHIBIDA SU REPRODUCCION SIN LA AUTORIZACION DEL OBSERVATORIO. IMPRESO EN LOS TALLERES DE SISTECOPY, INDUSTRIA DEL AGAVE NO 147, FRACC. INDUSTRIAL ZAPOPAN NORTE, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO. CON UN TIRAJE DE 1,500 EJEMPLARES.